

(4)

LAMIPLAST



AUSTRAL S.R.L.

MOSCONI 647 - RIO GRANDE

9420 TIERRA DEL FUEGO

Río Grande, 23 de diciembre de 1983

Señor Presidente de la  
Honorable Legislatura del  
Territorio Nacional de Tierra del Fuego  
Dn. Tulio Herrera  
\$ / D

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente nos dirijimos a Usted a los efectos que tengan a bien considerar en particular por la que pasa nuestra Industria Lamiplast Austral S.R.L. con localización en Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, radicada por decreto M.P.D.E. N° 130/82 por la cual se declara como Industria de interés Territorial y ratificada por decreto P.E.N. N° 153/83 considerada como Industria Prioritaria.

Con motivo de una medida de Gobierno, que se bien en su oportunidad tuvo como fin beneficiar a todas aquellas empresas que se radicaron en el Territorio, hoy no hace más que perjudicar a nuestra empresa en particular. El tema en cuestión está referido a los reembolsos percibidos por las Exportaciones.

En el mes de junio del año 1982 y ante la carencia en el Territorio de una Industria dedicada a la Extrusión de Termoplástica (Poliestireno A.I. y A.B.S. mat con brillo y gofrado). La producción de Gabinetes, Frentes y tapas traseras, por medio del sistema de Termoformado al Vacío o mediante la Inyectora que poseemos con una capacidad de 6.500 kg. etc., y con la promesa de la Gobernación de que una vez puesto en funcionamiento e iniciada la producción se eliminaría el reembolso de éstos determinados productos, por cuanto fabricándose en el Territorio no sería más necesario comprarlo fuera de él. Hoy, después de un año de hallarse nuestra Industria completamente instalada y con capacidad de producción suficiente para abastecer al Territorio, la misma se halla totalmente paralizada. Después de más está decir que esto se debe al ventajoso negocio que representa fuera del Territorio la compra, con los consiguientes reembolsos.

//..

LAMIPLAST



AUSTRAL S.R.L.

MOSCONI 647 - RIO GRANDE

9420 TIERRA DEL FUEGO

//..

Nuestro deseo, como quedó demostrado hace un año, cuando instalamos nuestra Industria es seguir creyendo en nuestra Patria y en nuestras Instituciones, es por eso que aducimos a Usted a los efectos de que tome debida intervención en el asunto ya que de continuar la situación como al presente nos veremos en la necesidad de cerrar esa fuente de trabajo.

A la espera de una pronta y favorable decisión al problema planteado, quedamos a vuestra entera disposición, sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

Con copia al Miniterio de Economía, Hacienda y Finanzas, Unión Industrial Argentina, Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego y a los Señores Diputados Dn Martín Torres Justo y Dn Adolfo Sciurano.

LAMIPLAST AUSTRAL S.R.L.  
SOCIO GERENTE